



Crédito N° 4834707491
Concepto: Adm. No Fiscales.
Importe: \$ 8,000.00
Más Accesorios legales.

NOMBRE: GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA.
DOMICILIO: CALLE SALTILLO 400 N° 646.
COLONIA: CAMPESTRE LA ROSITA.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 04 de Octubre del 2024, los suscritos C. Eduardo García Maldonado y C. Juan Carlos García de León, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 4834707491, de fecha 12 de Septiembre del 2024, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 8,000.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la contribuyente C. GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio corresponde a Establecimiento con nombre Taller de Servicio M400 XPRESS, según a nombre de la C. Paola Marmolejo González, comenta desconocer a la requerida buscada, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 04 de Octubre del 2024.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. EDUARDO GARCIA MALDONADO.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JUAN CARLOS GARCIA DE LEON.
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con crédito No. 4834707491 en cantidad de \$ 8,000.00 por concepto de Multas Administrativas No Fiscales más accesorios legales correspondientes a cargo de la Contribuyente C. GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Calle Saltillo 400 con N° 646 de la Colonia Campestre la Rosita, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, no fue localizada.-----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 24 de Septiembre del 2024 y 27 de Septiembre del 2024, los Notificadores – Ejecutores C. Eduardo García Maldonado y C. Juan Carlos García de León, manifiestan que la Contribuyente C. GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA, al tratar de diligenciar el crédito 4834707491 de fecha 12 de Septiembre del 2024, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio corresponde a Establecimiento con nombre Taller de Servicio M400 XPRESS, según a nombre de la C. Paola Marmolejo González, comenta desconocer a la requerida buscada, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2





ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización de la C. GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA., en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica el Comunicado de Avalúo del bien embargado, con **crédito No. 4834707491 en cantidad de \$ 8,000.00**, por concepto de Multas Administrativas No Fiscales más accesorios legales correspondientes a cargo de la Contribuyente C. GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA., que en documento anexo se detalla. -----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - --

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREÓN, COAHUILA A 04 DE OCTUBRE DEL 2024
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

Handwritten initials 'jfgm' in blue ink





Crédito N° 4834707491
Concepto: Adm. No Fiscales.
Importe: \$ 8,000.00
Más Accesorios legales.

NOMBRE: GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA.
DOMICILIO: CALLE SALTILLO 400 N° 646.
COLONIA: CAMPESTRE LA ROSITA.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 04 de Octubre del 2024, los suscritos C. Eduardo García Maldonado y C. Juan Carlos García de León, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 4834707491, de fecha 12 de Septiembre del 2024, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 8,000.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la contribuyente C. GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio corresponde a Establecimiento con nombre Taller de Servicio M400 XPRESS, según a nombre de la C. Paola Marmolejo González, comenta desconocer a la requerida buscada, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 04 de Octubre del 2024.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. EDUARDO GARCIA MALDONADO.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JUAN CARLOS GARCIA DE LEON.
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECIUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

Firma.

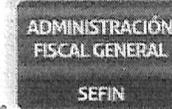
Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR



CREDITO NO. 4834707491
ADEUDO \$ 8,000.00
MÁS ACCESORIOS LEG. CORRESPONDIENTES

GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA

CALLE SALTILLO 400 NO. 646, COL. CAMPESTRE LA ROSITA
TORREON COAHUILA.

Por medio del presente se proporciona copia del avalúo de los bienes que le fueron embargados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal, con fecha 28 de Febrero del 2018, para garantizar el pago de crédito número 4834707491 con un importe de \$ 8,000.00 a su cargo, según el peritaje rendido por la Dependencia de Gobierno que al efecto el suscrito en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 175 del Código Fiscal de la Federación en relación con los artículos 33 fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los artículos 3 fracción III, Inciso 7, 17 y 31 fracciones II, III y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de Mayo del 2012, 29 de Abril del 2014 y 26 de Agosto del 2016 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015, en la inteligencia de que serán a su cargo los gastos extraordinarios generados por dicho avalúo.

Lo anterior se le notifica para que de no estar conforme con dicha valuación, en los términos de lo dispuesto por el referido artículo 175 del Código Fiscal de la Federación, dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación del presente oficio, haga valer el recurso de revocación a que se refiere la fracción II inciso d) del artículo 117 del ordenamiento legal antes citado, debiendo designar en el mismo como perito de su parte a cualquiera de los valuadores señalados en el artículo 4 Reglamento del Código Fiscal de la Federación o alguna empresa dedicada a la compraventa y subasta de bienes, de lo contrario se tendrá por renunciado ese derecho.

ATENTAMENTE
TORREON, COAHUILA A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

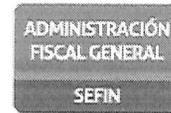
4 jfca.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-00 Ext. 5212
Torreón, Coah.





Gobierno de
Coahuila



CREDITO NO. 4834707491
ADEUDO \$ 8,000.00
MÁS ACCESORIOS LEG. CORRESPONDIENTES

GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA
CALLE SALTILLO 400 NO. 646, COL. CAMPESTRE LA ROSITA
TORREON COAHUILA.

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las _____ del día _____ del mes _____ de 2024, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. _____ notificador - ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el Comunicado de Avalúo del bien de su propiedad, con fecha 12 de Septiembre del 2024, y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de las Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de 2024 y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ del 2024 con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifestó ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador – Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____/2024, de fecha _____ del 2024, con vigencia del _____ del 2024, expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador Fiscal General de Ejecución Fiscal, dependiente de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12 y 16 fracción XIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 38 de fecha el 11 de Mayo del 2018, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del número 4834707491, de fecha 12 de Septiembre del 2024, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR

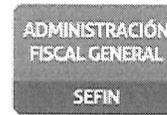
EL NOTIFICADO

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-00 Ext. 5212
Torreón, Coah.





Gobierno de
Coahuila



CREDITO NO. 4834707491
ADEUDO \$ 8,000.00
MÁS ACCESORIOS LEG. CORRESPONDIENTES

GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA

CALLE SALTILLO 400 NO. 646, COL. CAMPESTRE LA ROSITA
TORREON COAHUILA.

ASUNTO: C I T A T O R I O

TORREON, Coah; a _____ de _____ del 2024.

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en la Calle Saltillo 400 no. 646, Colonia Campestre la Rosita, de esta Ciudad, y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ del 2024, con el objeto de notificar de fecha 12 de Septiembre del 2024, a través del cual se comunica el Comunicado de Avalúo de los bienes de que le fueron embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del contribuyente o de su representante legal, me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifestó responder al nombre C. _____ en su carácter de _____ quién se identifica con _____ para y a la cual se le entrego el presente citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ del 2024, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre y Firma

Nombre

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-00 Ext. 5212
Torreón, Coah.





INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con [handwritten address] en el domicilio fiscal ubicado en [handwritten address] el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes: [handwritten characteristics]

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 4834203491 Fecha: 21 SEP 2024 Notificador: EDUARDO GARCIA MALDONAO
Diligencia: Notificación

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
() está deshabitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado
() no existe el número () la calle es inexistente () habitado por otra persona
() eventualmente asiste el contribuyente () nada mas está por las noches () no atendieron citatorio
() otros: EL LOCAL ESTA OCUPADO POR OTRA PERSONA
ALCANTARILLA PAULA MANUELITO HERRERA NTC
MAP 010826-654 MANIFIESTA NO CONSUMO DE
*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal. CAUSANTE BUSCAMOS

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Profesional () licencia de conducir.
Documento número: Fecha de expedición:
Autoridad: () Otro documento:
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación:

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

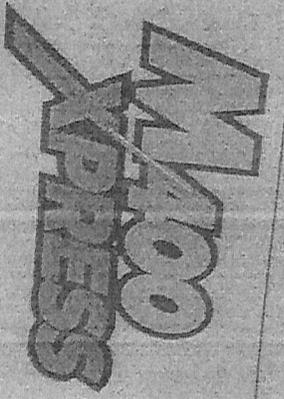
CFE. Nº: AGUA Nº: GAS Nº:

Torreón, Coahuila, a 24 de SEPTIEMBRE de 2024 Hora: 16:00

NOTIFICADOR-EJECUTOR

EDUARDO GARCIA MALDONADO





PAULA MARMOLEJO GONZALEZ
RFC MAGP-010826-6S4

DOMICILIO: FCO. J. MADERO 1310 NTE COL. CENTRO C.P. 27000 TORREON, COAH.
TELS. (871) 7224012 Y 7224013

*SPECIALISTAS EN SERVICIOS DE LLANTAS,
SUSPENSION, ACTUACION, PNEUMOS Y
CLUTCH PARA AUTOS Y PICKUP*

Fecha 27/ago./2024 18:55:36

Folio SA760

Factura

CITAS: 8717366031

SUCURSAL
BLVD. MIGUEL ALBMAN No. 710 PTE
C.P. 35000 GOMEZ PALACIO, DGO.

SUCURSAL
AV. ALLENDE 275 NTE
COL. CENTRO C.P. 35000 GOMEZ PALACIO, DGO.

SUCURSAL
SALTILLO 400 #616
COL. CAMPESTRE LA ROSITA
C.P. 27250 TORREON, COAH.

LUGAR DE EXPEDICION
SALTILLO 400 #616
COL. CAMPESTRE LA ROSITA
C. P. 27250, TORREON, COAHUILA
TELS. Y

HORARIOS DE LUNES A VIERNES 8:00 AM A 19:09 PM CERRADO
SABADOS DE 8:00 AM A 15:00 PM CERRADO

VENTAS AL MOSTRADOR
Cliente

C.P.:
RFC: XAXX010101000
Domicilio fiscal: 27250
Régimen fiscal: 616/Sin obligaciones fiscales

Orden de compra	CONDADO	Condiciones	Vendedor	Vía de embarque
			MARTO ALBERTO COLLASO	

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Desc.to.	Importe
----------	--------	--------	----------	--------	----------	---------

70000112	SEGURO DE PISO	SEVICIO	1	11.00		11.00
----------	----------------	---------	---	-------	--	-------

70000112	AMORTIGUADOR DELANTERO TIIDA 06-15 IZQUIERDO	PIEZA	1	850.00		850.00
----------	--	-------	---	--------	--	--------

70001111	AMORTIGUADOR DEL TIIDA 06-15 DERECHO	PIEZA	1	850.00		850.00
----------	--------------------------------------	-------	---	--------	--	--------

2516015	BASE AMORTIGUADOR "L" NISSAN (2516015) = 5211	PIEZA	1	910.00		910.00
---------	---	-------	---	--------	--	--------

2516016	BASE AMORTIGUADOR DELANTERO "R NISSAN TIIDA (2516016) = 5210	PIEZA	1	910.09		910.09
---------	--	-------	---	--------	--	--------

70000310	AMORTIGUADOR TRASERO TIIDA 06-15	PIEZA	2	730.00		1,460.00
----------	----------------------------------	-------	---	--------	--	----------

ECO-115-P	AHLOJATODO CON SILICON MULTUSOS	PIEZA	1	80.00	30.00 %	56.00
-----------	---------------------------------	-------	---	-------	---------	-------

ALIN	ALINEACION Y BALANCEO	PIEZA	1	0.001		0.001
------	-----------------------	-------	---	-------	--	-------

N2	LEENADO DE LLANTAS NITROGENO **RELLENADO POR 6 ME PIEZA	PIEZA	1	0.001		0.001
----	---	-------	---	-------	--	-------

TAPON VERDE	TAPON VERDE PARA LLANTAS CON LLENADO DE NITROGENO PIEZA	PIEZA	4	0.001		0.004
-------------	---	-------	---	-------	--	-------

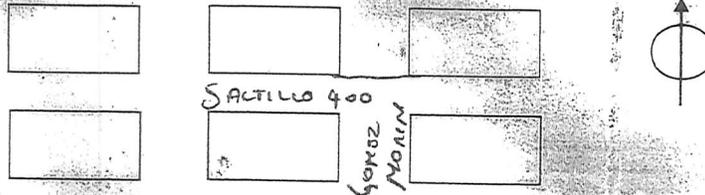
2,000.00 2,000.00

INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con GONZALEZ GARCIA ANA CRISTINA en el domicilio fiscal ubicado en CALLE SALTILLO 400 NO. 646 COL. CAMPESENE LA PASITA el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes: LOCAL BLANCO CON ROJO, UNA VENTANA, PUNTA DE ARISTO CON VISO

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 4839207991 Fecha: _____ Notificador: Juan Carlos García de León
Diligencia: NOTIFICACION

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
 está deshabitado no atiende llamado no hay nada visible local cerrado
 no existe el número la calle es inexistente habitado por otra persona
 eventualmente asiste el contribuyente nada más está por las noches no atendieron citatorio
 otros: EL LOCAL ESTA OCUPADO POR OTRA PERSONA, PAULA MARMOLEJO GONZALEZ RFC MAGP010876-254 MANIFIESTA NO CONOCER A PERSONA BUSCADA

*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda _____

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

Credencial de Elector Pasaporte Mexicano Cartilla Militar Cédula Profesional licencia de conducir.
Documento número: _____ Fecha de expedición: _____
Autoridad: _____ Otro documento: _____
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: _____

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: _____ AGUA Nº: _____ GAS Nº: _____

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila, a 27 de SEPTIEMBRE de 2024. Hora: 10:15

Juan Carlos García de León

NOTIFICADOR-EJECUTOR

